



Resolución de Decanato **1285 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE 10.716/2024 RECONOCER COLABORACIÓN DICTADO
PRÁCTICA FORMACIÓN II LCB
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
27/11/2024

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Fernando Lobo y la Dra. Soledad Valdecantos, docentes de la asignatura Práctica de Formación II de la Licenciatura en Ciencias Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que solicita el reconocimiento de la colaboración en el dictado de clases y/o viaje de campo de la asignatura Práctica de Formación II de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013.

Que el Sr. Director de la Escuela de Biología, Dr. Víctor Juárez, avala dicha presentación a fs. 04 (Vta).

Que la solicitud se enmarca en la R-DNAT-2021-0954 (Art. 1º, Inc. a).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

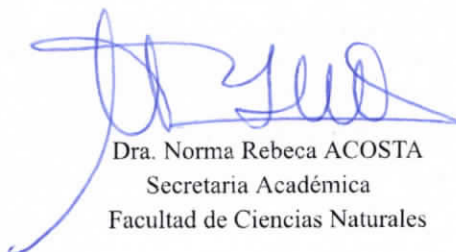
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

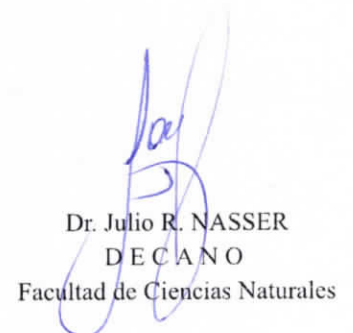
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la colaboración en el dictado de clases y/o viaje de campo para la asignatura Práctica de Formación II de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013, como extensión de sus propias funciones docentes y en el marco de la resolución R-DNAT-2021-0954, Art. 1º, Inc. a) y b); a los siguientes docentes:

Dr. Roberto Omar Sánchez	DNI N° 31.948.905 – JTP Biología Celular
Dr. Julio Cruz	DNI N° 31.249.957 – JTP Histología Animal
Dra. Aranzazú Guevara,	DNI n° 29.163.268 – Investigadora Asistente- IBIGEO – pad Botánica General, Sere Regional Orán.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese Al Dr. Lobo y Dra. Valdecantos, Escuela de Biología. Publíquese en el Boletín Oficial esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales